caminar con sus vagajes y se les de de
porte por cada una hanega seis mrs y
porque la conprehenden bien quien dos mrs por
cada una hanega que se entiende dar
les dos mrs mas de lo que les costare por cada
una legua de porte y trabajo de con
prarlo y porque se entiende quando
les los dichos dos mrs se podra hallar quien
traiga el dicho trigo y los menos no se pue
de hallar ordenaron de una boluntad
que asi se compre el trigo para el dicho posito
con que ante todas cosas se comunique
con el señor doctor belasco governador
de la ciudad para que su merced a su
cuerdo y entendido se haga como convenga
y esto acordaron y lo firmaron

[signatures]

Ayuntamiento

En Totana a catorze dias del mes de
julio de mill y quinientos y sesenta e ocho
años se juntaron los señores concejo
justicia y regimiento [illegible]